

## PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

Muy Sres. nuestros:

Un año más, nos es grato presentarles el Informe de Progreso de INITEC Energía, S.A., reiterando nuestro firme compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial, relativos a los Derechos Humanos, los Derechos Laborales, el Medio Ambiente y la lucha contra la corrupción, que son y seguirán siendo pilar fundamental en el desarrollo de nuestra actividad. En el informe figuran las acciones implantadas en nuestra compañía para cumplir con los Diez Principios del Pacto Mundial.

INITEC Energía es una de las ingenierías de referencia internacional dentro del sector de la generación de energía, siendo su principal actividad la ejecución de proyectos llave en mano de centrales de generación de energía eléctrica, con un alcance que incluye: consultoría energética, estudios preliminares de viabilidad, ingeniería básica y de detalle, gestión de suministros y subcontratos, construcción, puesta en marcha y soporte al mantenimiento y explotación.

En el desempeño de estas actividades es prioritario para INITEC Energía velar por la protección de la seguridad y salud de todos los trabajadores, fomentando una cultura preventiva y asegurar el respeto integral al Medio Ambiente, cumpliendo con los requisitos legales y otros aplicables y dirigiendo sus esfuerzos a minimizar los impactos ambientales producidos por nuestras actividades.

INITEC Energía desarrolla su actividad dentro del marco de actuación y buen gobierno del Grupo ACS al que pertenece, el cual a su vez está adherido al Pacto Mundial de la ONU.

Estos compromisos se formalizan en la Declaración de Principios de INITEC Energía que junto con la Política Integrada de Calidad, Medioambiente, y Seguridad y Salud, conforman los pilares básicos para llevar a cabo de forma adecuada y socialmente responsable las actividades de la empresa.

Durante el año 2016, INITEC Energía ha ejecutado o participado en los siguientes proyectos internacionales: Tula, Valle, Suez, Duba y Las Pailas. En cada uno de los emplazamientos se actúa bajo los mismos y exigentes principios de Responsabilidad Empresarial, bajo el paraguas del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, el cual está certificado ante terceros y desarrollado conforme a normas reconocidas internacionalmente (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001). Cabe destacar, que durante el año 2016 INITEC Energía ha elaborado un Plan de Prevención de Delitos, a través del cual se establece un código de conducta ético y un protocolo de actuación de lucha contra la corrupción.

En consecuencia, INITEC Energía desea mantener y ratificar firmemente la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas y por ello nos comprometemos nuevamente con el apoyo y desarrollo de los Diez Principios.

Atentamente,



**RAÚL LLAMAZARES DE LA PUENTE**  
PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO